LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXI.—Núm. 10.484 | Valencia Miércoles 22 de Julio de 1908 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

El Dr. Barberá

ha trasladado su domicilio y la consulta de enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA á la calle de SERRANOS, núm. 16, principal.

Terminando la tarea

Casi sin discusión quedó aprobada anoche en el Congreso la fórmula sobre la Hacienda municipal, que ya conocen nuestros lectores, aceptando el Gobierno muchas de las enmiendas propuestas por las minorías.

Después se aprobaron desde el art. 213 al 232 inclusive de la ley de Administración local.

La Agencia Mencheta, al comunicarnos estas noticias, añade que se observa en todos el deseo de que las sesiones terminen el viernes próximo, y que al efecto desde hoy se prorrogarán las sesiones para dejar ultimada la labor parlamentaria pendiente.

Parece cosa convenida que hoy quede aprobado en la Cámara popular el proyecto de ley referente á la moneda de plata ilegal, interviniendo en el debate los señores Moret, Canalejas y Soriano.

Mañana mismo se enviará el proyecto al Senado para que pueda aprobarlo antes del viernes, y de no ser posible, se habilitará el sábado, aún siendo día festivo, para que se apruebe.

De crisis no se habla ya, conviniendo todos en que, por lo menos, ha quedado aplazada hasta setiembre, y es indudable que el domingo comenzará la calma política propia de las vacaciones imperiosas del estío.

Con el real decreto disponiendo se reanuden las sesiones de las Cortes, se dará por terminada la primera legislatura.

Antes de marchar de veraneo los diputados liberales, el conde de Romanones dará un banquete en honor al Sr. Moret por el feliz término de su campaña parlamentaria, fiesta que se celebrará en el hotel del citado exministro, y á la que serán invitados todos los diputados liberales que actualmente se encuentran en Madrid.

El proyecto sobre los duros sevillanos

Hoy ha sido aprobado en el Congreso el siguiente proyecto de ley, que fué presentado anteayer por el Gobierno á la mencionada Cámara:

A las Cortes

La existencia en circulación de monedas de plata de acuñación clandestina difícil de distinguir de la acuñada en la Fábrica Nacional de la Moneda, causa grave daño al comercio y á la industria. El Gobierno ha adoptado las medidas que estima necesarias para impedir y castigar la fabricación de esa moneda; pero su existencia y circulación es un hecho, y remediar sus graves consecuencias en el presente, impidiendo su reproducción en el porvenir, exige medidas que sean rápida y eficazmente ejecutadas.

El Gobierno se reserva plantear en su día en su integridad todas las graves cuestiones enlazadas con la circulación monetaria del país, y entre tanto, y para poner término á la situación creada por muchos años de tolerancia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., presenta á las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando lo estime oportuno, las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas que por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima.

Art. 3.º Las dependencias del Estado y del Banco de España donde, pasado este plazo, se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que la distingan de la legítima.

Art. 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras que el Gobierno podrá enajenar; y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas, constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

Crimen descubierto

Horribles detalles

Comunican de París que la detención de Courtois, criado que fué del anciano agente de Bolsa M. Remy, recientemente asesinado, ha puesto en claro aquel misterioso suceso del que se ocupó extensamente la prensa toda.

En su declaración ha dicho Courtois que á fines de mayo se quejó á Renard, como jefe de la servidumbre de Remy, de que tenía poco salario, respondiéndole aquél que tuviese paciencia, que ya procuraría mejorárselo.

«La noche del 8 de junio—dice Courtois—me llamó Renard y me dijo: «¿Quereis ser rico? Espérame en tu cuarto y te diré lo que has de hacer.»

Hallábame durmiendo—continúa—cuando entró Renard y me dijo: «Levántate, quítate la camisa y sígueme.» Bajamos al primer piso. Renard iba excitado, nervioso, con los ojos brillantes, como de gato.

«No temas—me decía;—de esto que vamos á hacer jamás sabrá nada la justicia, ni por nadie seremos declarados culpables.»

Entramos en la habitación de Remy y lo preparamos todo de manera que pareciese que habían entrado ladrones.

Renard continuaba asegurándome que nada se sabría, añadiendo que como íbamos desnudos no nos mancharíamos de sangre. Sus palabras firmes, seguras, convincentes, y su mirada dominadora, me fascinaron y le seguía como un autómata.

Penetramos en la alcoba de Remy, y éste, advirtiendo nuestra presencia, se sentó en la cama sobresaltado, pero no le dimos tiempo para defenderse.

Mientras yo le sujetaba por los brazos, Renard descargaba sobre Remy varias puñaladas, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo el víctima para librarse de los golpes.

Hay que advertir que Remy, á pesar de sus 64 años, era un hombre fuerte, de gran musculatura y de muchos bríos.

Después de cometer el asesinato nos fuimos al gabinete de aseo, pusimos agua en una palangana, nos lavamos y luego esparcimos el agua por el suelo.

Después penetramos en la habitación de la esposa de Remy. Buscamos el dinero y encontramos un estuche, de donde tomamos 410 francos y varias alhajas, desparramando por el suelo los objetos, procurando dejarlos todos en desórden, como si hubieran entrado ladrones en la habitación.

Pasamos luego al comedor, y pusimos sobre la mesa copas y botellas, simulando que los ladrones habían bebido. Al pasar por delante de un espejo vi que tenía una mancha de sangre en el codo, la cual me limpié con una toalla, que es la que encontró luego la justicia. Una vez consumado el hecho, salimos del piso principal.

Yo subí á mi cuarto, durmiendo con toda tranquilidad, pues nada temía, dadas las seguridades que Renard me dió hasta última hora de que nada se sabría, y que el hecho había de quedar ignorado por la justicia.

A la mañana siguiente metí las alhajas en la carbonera, con objeto de que no fuesen vistas por nadie; pero aquel sitio no me pareció muy á propósito, y cuatro días después las metí en la chimenea del segundo piso. Después volví á esconderlas en la carbonera, y últimamente las llevé á Ousin.»

Hasta aquí la declaración de Courtois, que, como se ve, es un relato verdaderamente emocionante, que en la Audiencia y en todo París ha causado gran sensación.

El careo entre Courtois y Renard se verificará en casa de Remy. Courtois es alto, robusto, de fuertes brazos y manos, es hombre de gran musculatura y cuenta unos 20 años.

El portero de la casa, que no sospechaba de ninguna manera que Courtois tuviera arte ni parte en el crimen, al saber su detención, sospechó que se trataba de alguna maquinación de venganza, y quiso ver al juez; pero no siéndole posible, le dejó un papel diciéndole que Courtois era inocente.

El otro supuesto asesino, el camarero Renard, supo ayer en la cárcel, por su abogado defensor, la tremenda declaración que contra él y contra sí mismo había hecho Courtois. Renard, indignado, dijo que todo era mentira, é hizo protestas de inocencia.

En el Palacio de Justicia hay discusiones sobre si será verdadera ó no la tremenda declaración de Courtois. Personas muy conocidas del juez dicen que Courtois se distinguió en su declaración por el empeño que puso en perjudicar á Renard, procurando llevar á la convicción de los magistrados que era rigurosamente exacto su terrorífico relato

La esposa de Renard, al enterarse por los periódicos de la acusación de Courtois contra su marido, quedó estupefacta y afirmó que éste era incapaz de semejante crimen, que Courtois había mentido ya en dos declaraciones y que volvía á mentir ahora.

El padre de Courtois, hombre de posición y de honorabilidad, se encuentra abatido, abrumadísimo, no explicándose lo que ocurre á su hijo, á quien nunca creyó cómplice en el crimen, pues siempre le vió tranquilo y contento, no advirtiendo en él nada que hiciese sospechar su participación en tan trágico suceso.

Dice el padre de Courtois que solo se explica lo hecho por su hijo por un caso de atavismo, pues su esposa (la madre de Courtois), que murió hace ocho años, era alcohólica. También dice que su hijo pudo obrar dominado y fascinado por Renard.

—

Telegramas posteriores dicen que en París existe la creencia de que el crimen de Remy no se ha aclarado, pues la explicación del móvil que lo impulsó es insuficiente. Los criminales se dejaron las mejores alhajas y mucho dinero.

Supónese, con fundamento, que Renard dominaba á Courtois valiéndose de medios viciosos, como dominaba á Ranigot.

Se añade que Remy en su testamento legaba á Courtois 100.000 francos y 206.000 á su hermana. Espéranse revelaciones sensacionales.

En el primer interrogatorio ante el juez se examinó una herida que Courtois tiene en un dedo, averiguándose que se la produjo Remy, el cual, defendiéndose, le mordió.

En la cárcel de Petite Roquette, donde está encerrado Courtois, como menor, se le vigila por existir el temor de que se suicide. El preso se halla en gran escitación nerviosa.

En la nueva declaración dijo que el drama se desarrolló á las doce de la madrugada, invirtiendo un cuarto de hora.

«Entró Renard en la habitación de Remy y yo me quedé en el gabinete de aseo, y cuando oí gemir entré. Renard había herido á Remy en la cara, hallándose sobre la cama. Cuando yo entré estaba Remy de pie en el suelo y Renard me dijo: ¡Sujétale!

El amo se defendía tenazmente. Yo conseguí sujetarle mientras Renard redoblaba las puñaladas. El amo cayó al suelo, y entonces le cubrí la cabeza con una almohada y apreté con fuerza para ahogarle.

Preguntado después por qué motivos había aceptado la complicidad en el crimen, exclamó:

—Obedecí á Renard sin vacilar, sin fuerzas para negarme porque estaba bajo su dominio absoluto, sin darme cuenta del crimen que cometía.»

Los magistrados están persuadidos de la sinceridad de las declaraciones de Courtois. Mientras, Renard asegura que es víctima de una venganza, y que se le acusa para salvar á otra persona.

CAPÍTULO GENERAL

de los padres Agustinos Recoletos

Se ha celebrado en el monasterio de San Millán de la Cogolla el día 13 del actual, bajo la presidencia del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España, habiendo sido elegidos:

Vicario general de la Orden, el reverendo padre fray Enrique Pérez de la Sagrada Familia.

Definidores generales: los padres Mamerto Lizasoain, Gregorio Segura, Antonio Muro y Pedro Corro.

Procurador en Roma, padre Francisco Sádaba.

Procurador en Madrid, padre Eleuterio Aranda.

Secretario general, padre Segundo Cañas.

Patronato de Casas para obreros

Presidida por D. Ramón de Castro ha celebrado sesión ordinaria el Patronato de Casas para obreros.

Fué aprobado por la junta el informe de la comisión de Construcciones referente al desarrollo que en lo sucesivo ha de darse á las construcciones, el cual estará siempre subordinado al estado económico y á la base segura de ingresos con que cuente el Patronato, hasta tanto se reciban auxilios importantes del Gobierno ó de particulares, que permitan extender rápidamente los efectos de orden social que se persiguen. Siendo bastante considerable el retraso en que se encuentran algunos obreros respecto al pago de las cuotas de alquiler, se acordó por unanimidad concederles el plazo de un mes para que se pongan al corriente de sus débitos, transcurrido el cual les será aplicado, sin escepción alguna, lo dispuesto en el reglamento para estos casos, medida de todo punto indispensable para la buena marcha económica de la Sociedad.

Previo informe de la referida comisión de Construcciones, fué resuelta una instancia de varios obreros del poblado de Campanar que solicitan el apoyo del Patronato para la construcción de sus respectivas viviendas en determinadas condiciones no comprendidas en los Estatutos, en el sentido de que, aún considerando muy plausibles las aspiraciones de dichos obreros y dignas de toda suerte de protección, en los actuales momentos es imposible atenderlas por impedirlo obligaciones ineludibles adquiridas anteriormente con los obreros que ya disfrutan los beneficios de dicha institución, pero con la promesa, por parte de la Junta, de atender tan plausibles iniciativas en la primera ocasión favorable que se presente.

El Sr. Castro dió cuenta de haber sido concedida por el ministerio de Fomento, á propuesta del Consejo de la producción, una subvención de 2 000 pesetas, y considerando exígua esta cifra si se tiene en cuenta el desarrollo alcanzado por esta Sociedad que lleva construidas 63 casas, adjudicadas á otros tantos obreros, y no estando tampoco en relación con los ofrecimientos hechos por el ministro á diferentes comisiones que le han visitado, la Junta comisionó al señor presidente para que realice nuevas gestiones con el fin de conseguir la mejora de la expresada subvención, hasta completar la suma tantas veces prometida.

Fué leída una atenta carta del senador D. Luis Palomo, acompañando un ejemplar del proyecto de ley de casas baratas presentado en la Alta Cámara por el ministro de la Gobernación, y existiendo notables variaciones entre dicho proyecto y el primitivo redactado por el Instituto de Reformas Sociales, la Junta designó por unanimimidad al Sr. Castro para que con su reconocida competencia, haga un detenido estudio de este asunto y proponga las enmiendas y observaciones que estime pertinentes, y que han de presentarse á las Cortes cuando se discuta dicho proyecto.

Finalmente, y entre otros asuntos de menor interés, se acordó hacer constar en acta un espresivo voto de gracias á favor del arquitecto Sr. Cortina por sus trabajos en la instalación remitida por el Patronato á la Exposición franco-española de Zaragoza; de haber delegado en el comité de la referida Exposición el nombramiento de vocales para el jurado de recompensas; designar á los Sres. Urios y Jiménez para que practiquen gestiones cerca del Ayuntamiento y Diputación, respectivamente, conducentes al cobro de las subvenciones otorgadas por las espresadas corporaciones; de haber suscrito una cuota de dos pesetas mensuales Mr. Stephen Cockram, y del nombramiento de vocales de turno para el mes de agosto próximo á favor de los Sres. Barona y Agrasot.

Noticias militares

Parece que antes de terminar el corriente mes se resolverá el asunto de las estrellas y galones en el ejército. Se suprimen éstos, quedando solo las estrellas en igual sitio y forma que hoy.

—En la orden de la plaza del día de hoy se dictan las siguientes disposiciones para los días de la próxima feria. Se tocará retreta á las diez, silencio á las once y la firma de los sargentos será á las 12'30.

Los días que haya corridas de toros, la lista de la tarde y rancho tendrá lugar después de la corrida.

Las noches que haya en el Real de la Feria castillos de fuegos artificiales se permitirá á la tropa el que asista á ellos.

También se autoriza á los jefes y oficiales de los regimientos para que concedan licencia para pernoctar fuera del cuartel durante dichos días á las clases é individuos de tropa que tengan familia en esta capital.

—Se han concedido pases: á Alicante, al teniente D. Víctor Pascual Tapiz; á Játiva, al capitán D. Manuel Margarida Pozo; para esta plaza, al teniente D. José Gonzó Félix; á Teruel, al comandante D. Eduardo Rippes, y al regimiento de infantería de España, al médico D. Práxedes Llisterri.

—Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, al teniente de la Guardia civil D. Julio Orts.

—Ha solicitado residir en el extranjero el teniente retirado D. Fidencio Burril.

—Ha solicitado traslado de residencia el comandante D. Eduardo López.

—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de Vizcaya D. Trinidad Soriano.

—Ha tomado posesión de la zona de Albacete el coronel D. Benito Tierno.

—Se ha hecho cargo del mando del regimiento de Tetuán el coronel D. Ataulfo Ayala.

—Se ha ordenado á la zona de Valencia que designe un oficial para profesor de los sargentos.

—Ha solicitado licencia de verano el capitán D. Basilio Lozada.

—Han sido nombrados vocales de la junta del campamento de Paterna los coroneles D. Jacobo Marina y D. José Llinás.

—Se han solicitado pasaportes para el teniente coronel D. Roberto Gaulá y el teniente D. Ramón Abenza.

Concurso único

En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros en propiedad los señores siguientes:

D. Máximo Sentacreu Bas, para la escuela de Val de Ebo; D. Honorato Puyo García, para la de Saladas; D. Antonio Modelo Avila, para la de Beniferri; D. Antonio García Gomis, para la de Gorga; don Vicente Martínez Climent, para la de Val de Laguar; D. Pedro Pardo, para la de Formentera; D. Jaime Sellés, para la de Orcheta; doña Teresa Sansano Buyols, para la de Alcolecha; doña Encarnación Puchol Martínez, para la de Callosa de Segura; doña María Martí, para la de Onil.

Información municipal

El Alcalde conferenció anoche con el Gobernador acerca del acuerdo del Ayuntamiento nombrando cinco médicos tocólogos. Seguramente la autoridad gubernativa y la municipal coincidirían en la apreciación del asunto, por cuanto el señor Maestre ha suspendido hoy el citado acuerdo. Esta resolución de la Alcaldía será confirmada por el señor Gobernador. La decisión del Alcalde merecerá, según dice *Las Provincias*, las simpatías del público.

—

La cuestión de la Banda Municipal de música parece que entra en una nueva faz, y si de ello se deriva que en dicho organismo surja la *armonía* que nunca debió romperse, de todas veras lo celebraremos.

El Alcalde ha levantado hoy la suspensión á los músicos de la Banda, á quienes impuso este castigo, y no sería difícil que si su proceder durante la Feria no da lugar á censuras, es todo lo correcta que debe ser y se acentúan las corrientes de conciliación, dicha suspensión no se restablezca.

Respecto al Sr. Roig, lo más probable es que sea sustituido por otro de su categoría.

—

Se cita al mozo Enrique Mallo Amán para que se presente en la sección segunda de Quintas del Ayuntamiento, para notificarle un acuerdo de la comisión mixta de Reclutamiento.

Mañana, de once á una, se pagará en la caja municipal el alquiler de los locales destinados á escuelas municipales de esta capital.

LA FERIA

Mañana comenzarán en esta ciudad los festejos que tanto renombre alcanzaron por su esplendidez, por el gusto artístico en su organización, por el marco magnífico en que se encierran algunos de ellos, nuestra incomparable Alameda, paseo insustituible para la Batalla de flores y sitio amenísimo en sus veladas de feria. No ha habido este año tiempo suficiente para la debida preparación de los festejos; circunstancias escepcionales pusieron en duda si podrían celebrarse, más vencidas las dificultades de caracter económico, las comisiones encargadas de organizarlos trabajaron con entusiasmo, y han concertado un programa que, si no presenta estraordinarias novedades, ofrece atractivos mas que suficientes para que los forasteros pasen agradablemente en Valencia los días de feria.

Nosotros esperamos que el esfuerzo hecho tenga la merecida compensación y que sea fructífera la Feria para los industriales y comerciantes valencianos, primeros y más principalmente interesados en que los festejos atraigan poderosamente la atención de todos.

El Certámen musical.—Es ya oficial que la Banda de Milán llegará á nuestra ciudad el día 26, á las cinco de la tarde. Llegará por tren, procedente de Barcelona. Una comisión de concejales saldrá á recibirla á Castellón. La carrera que en su entrada en Valencia ha de seguir esta Banda se ha alterado, teniendo en cuenta que la hora de llegada del tren, más el tiempo necesario para las presentaciones y saludos y para organizar la manifestación, venía á coincidir con la salida de la gente de los toros, y esto hubiera dificultado la cómoda preparación del acto. En su consecuencia, la carrera será: salida por la puerta de la estación á los jardines de San Francisco; calles de Ruzafa, Colón, Poeta Quintana, Príncipe Alfonso, Paz, San Vicente, Sangre, al Ayuntamiento, donde se verificará la recepción oficial.

—Para el Certámen se han inscrito las siguientes bandas:

Nacional: Bandas de los regimientos de Tetuán y de Mallorca.

Regional.—1.ª sección: Patronato de Pueblo Nuevo del Mar, Centro Artístico Musical de Alginet, Banda municipal de Benaguacil.

2.ª sección: Sociedad Musical de Alboraya, Banda municipal de Algemesí, Agrícola Musical de Monserrat y Unión Musical de Sagunto.

Además, como es sabido, tomarán parte, fuera de concurso, la Municipal de Valencia y la de Milán.

El Jurado lo formarán el director de la Banda de Milán, un eminente pianista y un distinguidísimo profesor andaluz, cuyos nombres no se harán públicos hasta que los señores designados den su aceptación.

Mañana, de cuatro á ocho de la tarde, podrán hacerse encargos de localidades en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Regalos.—El Alcalde ha regalado dos bonitas figuritas del juego del diávolo, de porcelana, para el concurso de escaparates, y una preciosa tabaquera para la fiesta escolar.

El señor delegado de Hacienda ha regalado un hermoso busto de mayólica para premio en la Batalla de Flores.

Batalla de flores.—Mañana por la tarde, de cuatro á siete, podrán retirarse los bocetos presentados en el concurso para la confección de carrozas de la Batalla de flores, en el negociado correspondiente.

Servicio de tranvías.—Con motivo de la feria, la Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que durante las noches en que aquélla se verifique se prolongue el servicio ordinario en su línea del tranvía de Godella, hasta las 9'30 de la noche, que saldrá el último coche de Valencia, y que desde las 11'30 hasta la 1'15 de la madrugada se sitúen los coches frente al puente de Serranos para hacer el recorrido desde dicho punto hasta Godella, expendiéndose billetes solamente para Burjasot y para Godella ó viceversa, al precio de 0'20 ó 0'25 pesetas, respectivamente, no siendo valederos para dicho servicio extraordinario los billetes de ida y vuelta, y sí los abonos y billetes de libre circulación.

Para las corridas.—El Alcalde, señor Maestre, ha publicado hoy un bando reproduciendo los artículos de las Ordenanzas municipales que se refieren á las corridas de toros, para que por todos se cumplan las disposiciones adoptadas, que dicen así:

«Artículo 91. No podrá celebrarse corrida alguna de toros de muerte ó novillos sin la asistencia de la autoridad encargada de presidir.

Art. 92. Desde que se abran las puertas de la plaza hasta después de muerto el último toro, no podrán salir al redondel ni permanecer entre barreras otras personas que las que tomen parte en la lidia ó presten sus servicios como mozos de plaza ó dependientes de la autoridad.

Art. 94. Se prohibe arrojar al redondel objeto alguno que pueda comprometer la seguridad de los lidiadores.

Art. 95. Los expendedores de refrescos y comestibles no circularán por los tendidos, comenzada que sea la función.

Art. 96. En los días en que se celebren las corridas de toros de muerte, se prohibe el tránsito de carruajes desde la una de la tarde por las calles de los Mártires y Pí y Margall (antes Ruzafa), esceptuándose los que conduzcan equipajes y viajeros al ferrocarril.

Art. 97. Queda prohibida la venta de billetes para toda clase de espectáculos á los que no se hallaren autorizados debidamente para el ejercicio de esta industria.»

Programa.—La Casa Soler, García y Compañía ha obsequiado á sus parroquianos con bonitos programas de la Feria, con notas y datos muy útiles para quienes visiten Valencia. Agradecemos el envío.

Para la Batalla.—El Alcalde señor Maestre asistió anteayer á la comisión de la Batalla de flores, examinando todos los bocetos presentados antes de la adjudicación del concurso y gustándole mucho el presentado por D. Julio Cebrián, lo eligió para presentarlo como carruaje particular, con opción á premio.

El Sr. Maestre facilitará al Sr. Cebrián, tan competente en estos trabajos, todos cuantos elementos necesite, no utilizando para nada lo que sea propiedad del Ayuntamiento, pues, como hemos dicho, presenta el carruaje como particular, dando con ello ejemplo á las clases pudientes para que concurran á una fiesta que tan alto ha puesto el pabellón de Valencia.

Ateneo Mercantil.—Se participa á los señores socios del Ateneo Mercantil que mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar el sorteo de las sillas del pabellón, que á cada uno correspondan para la Batalla de flores.

Más programas.—La empresa anunciadora «Genaro Vicente» ha editado artísticos programas de la Feria, que ha distribuido profusamente entre sus parroquianos, haciendo verdadera propaganda de los festejos.

Viajeros.—Procedentes de Argel han llegado hoy al puerto los vapores *Sitjes Hermanos* y *Vicente Salinas*, conduciendo el primero 270 pasajeros y el segundo 180.

Ambos buques entraron en el puerto empavesados, siendo fondeados en el muelle del martillo, en cuyo punto han desembarcado los expedicionarios, sin que haya ocurrido el menor contratiempo. El personal de las aduanas se ha portado bien, molestando lo menos posible á los pasajeros, lo cual ha facilitado en gran manera el desembarco.

Los espedicionarios, que son en su mayoría hijos de esta región, vienen á presenciar parte de los festejos de la feria.

Programa para mañana

Según reza el programa oficial que hemos recibido á las dos y media de la tarde de hoy, mañana habrá los siguientes festejos:

A las nueve de la noche Bailes populares.

Exposiciones de Arte Retrospectivo de los sigios XIV, XV y XVI en *Lo Rat-Penat*, plaza de Manises, 5 y 7.

Abierta todos los días, de nueve á una de la mañana, y de cuatro á siete de la tarde.

Conciertos por la Banda Municipal los jueves, días de moda, de cinco y media á siete y media, y los domingos, á las mismas horas, por una Banda militar.

De Pintura y Escultura de artistas valencianos, en el Círculo de Bellas Artes (calle de Peris y Valero). A las siete de la tarde.

A las doce de la noche *traca* de 600 metros por el pirotécnico Pascual Parra.

Durante los días de Feria se celebrará Exposición de escaparates y adornos de tiendas, concediéndose premios.

Noticias locales

Mañana comienza la Canícula, y aunque por ahora no podemos aún quejarnos del verano, bueno será que nos preparemos á sufrir sus molestias. El horizonte ha estado hoy nuboso, y esto, unido á la escasa fuerza de la brisa, ha motivado que la mañana resultara de bochorno. Por la tarde ha refrescado un poco la temperatura, que fué de 24 á 25º en su término medio y 35º2 en el máximo. La presión barométrica es de 760 mm. y la humedad relativa de 76º.

Esta mañana en el correo ha regresado de Madrid el diputado á Cortes y dignísimo presidente del Ateneo Mercantil D. Tomás Trénor.

En los breves momentos que hemos hablado con el Sr. Trénor en el andén de la estación, nos ha manifestado su gran satisfacción por el resultado altamente beneficioso que para Valencia han tenido las gestiones por él realizadas en Madrid en pró de la futura Exposición regional valenciana.

Según el Sr. Trénor, ha encontrado en la corte facilidades grandes para el mejor éxito de sus intentos, y espera que otro tanto le ocurra en Valencia.

La llegada imprevista del Sr. Trénor ha impedido se realizaran los propósitos de tributarle el merecido recibimiento; acerca de esto, nos ha dicho el Sr. Trénor que precisamente eso es lo que él quería evitar, pues lo que ha hecho, en su concepto, no vale nada.

Felicitamos sinceramente á D. Tomás Trénor, porque la felicitación se hace extensiva á toda nuestra ciudad, que tan reconocida debe encontrarse por los cariños y entusiasmos demostrados tantas veces por el digno presidente del Ateneo Mercantil.

Una numerosa comisión de vecinos del Grao se ha presentado al señor Gobernador en queja contra el arrendatario de consumos, porque á pesar de haber presentado un recurso, consignando las disposiciones legales que prohiben los fielatos en el Grao, dichas disposiciones continúan incumplidas.

El señor Gobernador les ha dicho que le hagan la petición por escrito, ofreciéndoles visitar al señor delegado de Hacienda y hacer que se cumplan las disposiciones vigentes.

El señor Gobernador nos manifiesta que las órdenes severas que ha dado para que sean arrasados los campos de arroz fuera de coto, quedan en suspenso con respecto á los propietarios que han entablado recurso de alzada y los que lo presenten seguidamente, hasta que la superioridad resuelva, sin que esta demora excuse de las debidas responsabilidades que serán exigidas en su día.

El arquitecto provincial ha pasado al señor Gobernador planos y Memorias de todos los cinematógrafos que están funcionando y que han introducido las reformas que les fueron indicadas.

Mañana, como día de moda, de cinco y media á siete y media de la tarde dará un escogido concierto en la Exposición de arte retrospectivo de *Lo Rat-Penat* la Banda municipal de música.

Sigue siendo muy visitada esta notable manifestación artística, é indudablemente lo será mucho más durante los días de feria, en los que podrá verse de diez á una de la mañana y de tres á siete y media de la tarde. Terminadas las fiestas se cerrará, por lo que las personas de buen gusto deben apresurarse á examinar las preciosidades expuestas.

Se ha publicado el catálogo explicativo de los objetos, que se vende en el local de la Exposición al precio de 30 céntimos.

La Agencia Periodística y de Publicidad «La Información», que dirige nuestro amigo D. Ramón Ortíz, ha publicado una Guía de Valencia y su Feria que contiene obsolutamente todo cuanto necesita el viajero conocer.

Siendo la del Sr. Ortíz la Guía más perfecta, seguramente será la preferida y por ello le enviamos nuestra enhorabuena, unida á las gracias por los ejemplares recibidos.

En el tren andaluz salieron ayer D. Francisco Boví y señora; D. Francisco de P. Romero, D. Juan González Reig y D. Joaquín Bernard.

En automóvil marcharon D. Rafael Santonja y el catedrático de la facultad de Medicina D. Enrique López Sancho, éste va á Daroca y aquel á San Juan de Luz.

En el correo de Madrid partieron D. Eugenio de Echevarría y D. José Olaso, y en el de Barcelona el señor Arzobispo de Granada D. José Meseguer Costa.

Esta mañana en el correo de Barcelona han llegado el canónigo Dr. D. José Barbarrós, D. Pedro López Camarena, D. Manuel Enguita y D. José Arcos.

En el de Madrid han venido D. Francisco Oria Rueda, la familia de D. Ricardo Laguarda, D. Joaquín Segovía, el Dr. Viciana, D. Carlos Cortina, D. Rafael Mollá, D. Antonio Bonafox, el inspector de Sanidad provincial D. Luis Valls y D. Francisco Gómez Dabó.

En el expreso de Barcelona han marchado á Arenys de Mar D. Ricardo Trénor y familia.

Los cuatro artículos adicionales al reglamento del cuerpo municipal de Sanidad, que, como dijimos, han sido aprobados por el Gobernador civil, dicen así:

1.º El concejal inspector municipal, ó quien haga sus veces, con los cinco inspectores municipales, darán cumplimiento á cuanto ordene la instrucción general de Sanidad, ley de emolumentos sanitarios y demás disposiciones vigentes.

2.º El concejal inspector, ó el que haga sus veces, podrá sustituir á uno ó más inspectores municipales por los que le siguen en el escalafón del cuerpo, cuando por licencia, enfermedad, esceso de trabajo ó mejora de servicio lo considere oportuno, dando cuenta al alcalde y al inspector provincial de Sanidad.

3.º El concejal inspector ó el que haga sus veces, representará á los inspectores municipales en todos los casos y especialmente para los efectos de la real orden de 7 y 13 de abril de 1908, y

4.º Podrán tomar parte en los ejercicios de oposición á que se refiere el art. 120 de este reglameeto, los farmacéuticos que reunan las condiciones legales citadas en el mismo.

En breve se publicarán los edictos convocando á oposiciones para proveer el beneficio vacante en esta Metropolitana Basílica, por fallecimiento de D. Pedro Aliaga.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Mañana celebrará sesión la comisión mixta de Reclutamiento, y el viernes la Comisión provincial.

Preguntar precios es conveniente de que nadie vende más barato que la nueva Paquetería de J. A. Bernal, Zaragoza, 19.

El señor delegado de Hacienda ha concedido seis meses de prórroga para presentar documentos á la liquidación de derechos reales á doña Concha García, D. Miguel Valls, D. Eduardo Salinas, D. Francisco Greus, D. Asencio Gómez, D. José Roselló, doña Carmen Moreno y doña Asunción Asensi.

Balneario de Benimarfull. Véase anuncio de 4.ª plana.

Con destino á la recomendable limosna del Pan de San Antonio se han recaudado durante la semana última en las iglesias de San Martín y Santa Catalina Mártir 620'47 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; al de Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; al de Madres de Desamparados, 75; al de Masamagrell, 125; al de Salesianos, 125, y al de Hermanitas de los Pobres, 100; total, 1.000 libras, que han costado 135 pesetas.

El que desee adquirir maquinaria debe visitar La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A, por ser el taller que más garantías ofrece.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

Dicen del Maestrazgo que los carlistas de aquella región se preparan á celebrar un *aplech*, al estilo catalán, el día de la festividad de San Jaime, en unos campos cercanos á Esporellá. El organizador es el Sr. Bellido, á quien se le adjudica la jefatura del carlismo en la provincia de Castellón, y habrá misa de campaña, banquete y mitin, y por añadidura bailes campestres.

SALES DEL PILAR. Eficacísimas para combatir afecciones del *Hígado, Riñones* é *Intestinos*. Véase anuncio 4.ª plana.

Le ha sido concedido título administrativo de 1.100 pesetas á la maestra de Mazarrón doña María de los Dolores Más Alfonso.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Pasado mañana se verificará en el teatro de Pizarro el beneficio del notable bajo y director de la compañía D. Pablo Gorgé Samper, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos *Las campanas de Carrión*, en la que tanto se distingue el beneficiado.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta nuestro querido amigo Pablito, como la elección de la obra, no dudamos obtendrá un brillante éxito, de lo que nos felicitaremos.

El juzgado de instrucción de la comandancia de Marina de este puerto interesa la comparecencia de José Cane Caro, vecino del Cabañal, para un asunto que le incumbe.

El Dr. Calvo, dueño de la farmacia de San Antonio, ha obsequiado á sus clientes con abanicos anunciadores de los productos que se expenden en dicho establecimiento.

Un telegrama de Madrid dice que se ha descubierto una nueva falsificación de billetes de Banco. Pertenece á la serie de los de 50 pesetas, que lleva el busto de Echegaray. Han sido detenidos un español y un portugués, y se confía en que no tardarán en ser detenidos algunos individuos más. Lo que no dice el despacho de referencia es en qué se diferencian los billetes falsificados de los legítimos.

El ayuntamiento de Buñol se dispone á celebrar en el presente año sus tradicionales ferias y fiestas durante los días del 24 al 31 de agosto próximo con mayor ostentación, si cabe, que en los años anteriores, pues aparte de organizar nuevos festejos para solaz y esparcimiento de los muchos forasteros que acuden atraidos por la bondad de sus aguas y belleza de su campiña, ha resuelto rebajar el alquiler de las casetas de la feria en beneficio de los feriantes. Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del programa de la feria y fiestas.

Se han concedido pensiones mensuales de 100 y 30 pesetas, respectivamente, á don Miguel Franch y D. Antonio Caravaco.

El Conservatorio de Música ha acordado conmemorar el trigésimo aniversario de su fundación con un gran certámen musical internacional, á cuyo efecto la directiva ha nombrado de su seno una comisión de Certámen para que impulse y active los trabajos referentes al mismo.

Plácenos en extremo el acuerdo de la directiva de este Centro de enseñanza, y auguramos un feliz éxito, ya que tenemos las mejores referencias de los trabajos que viene realizando la comisión nombrada al efecto.

Tras brillantes ejercicios que demostraron su aptitud y laboriosidad, ha obtenido el título de profesor mercantil el estudioso joven D. Francisco Alvarez Vallés. Nuestra enhorabuena.

Le ha sido denegada la condona de multa pedida por D. José Botet, por infracción á la renta de alcoholes.

Está en moda comprar joyas y artículos de plata en la joyería de piso, Correjería, 11, ent., pues presenta las novedades de mayor gusto y vende con gran economía.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto, misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las tres y media, vísperas y completas con música y reserva.

—En el Salvador, á las diez, misa solemne de renovación con exposición y música.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, estación, Rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

—En el convento de la Encarnación, á las seis de la tarde, ejercicio octavo de novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen con sermón.

—En el Temple, á las ocho, exposición y misa rezada con órgano, meditaciones del sexto día de novenario en honor del Apóstol Santiago, motete y reserva.

—En la Compañía, á las siete, ejercicio segundo del novenario en honor de San Ignacio de Loyola, con exposición, misa rezada, meditaciones, sermón por el P. Tomás Maigí, reserva y la Marcha.

—En San Gregorio, á las seis, misa de descubrir; á las nueve otra cantada, y á las seis de la tarde, último ejercicio del triduo y reserva solemne como final de las Cuarenta-Horas.

Movimiento de población

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Bernardino Alegre Hernández, Emilio Martí Andreu, José Ambary Puig y Joaquín Chust Gallego.

Defunciones: Andrés Santa María Iborra, de 38 años; Rafael Valero Albert, de 69, y Secundino Piqueras García, de 25.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: José Llago Bea, Enrique Gómez Aliaga, José Navarro Monrabal y José Soler Lapasió.

Defunciones: Sofía Armengod Armengod, de 24 días; Guadalupe Armengod Armengod, de 24 días; Bernardo Santamaría Barberá, de 60 años; Francisco Estela Cases, de 64; Vicenta Igual Marco, de 16 días; Emilio García Fernández, de 2 años.

Distrito de Serranos: Defunciones: Antonio Gayá Cucó, de 51 años.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Eduardo Lloria Villanueva.

Defunciones: Josefa Alonso Alfonso, de 6 meses; Carmen Alapont Guillem, de un año.

Total: Nacimientos, 9. Defunciones, 12.

EL VACIADOR

Francisco Rodríguez, de la calle del Torno de San Gregorio, núm. 6, se ha traslado á la de Gracia, núm. 38, junto al estanco, por ser expropiada por el Ayuntamiento dicha finca.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 23 en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, con exposición de S. D. M. serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

DON RAFAEL CHAPA Y OLMOS

que falleció el día 23 de enero de 1907

EN LA VILLA DE PORTUGALETE

R. I. P.

Su viuda doña Genoveva de Arisqueta, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Academia Alcober-Corsini

Nuevo centro de preparación para el ingreso en las escuelas de

Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales, Arquitectura. Carreras militares. Cuerpo de ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

á cargo de los siguientes profesores

D. Manuel Corsini, ingeniero de caminos.
» Vicente Alcober, capitán de infantería.
» Antonio Maylin, ingeniero agrónomo.
» Fausto Elio, ingeniero de caminos.
» Joaquín Coloma, ingeniero industrial.
D. José García Puchol, capitán de Estado Mayor.
D. José M. Jáuregui, ingeniero de caminos.
» Vicente Navarro, Delineante de Obras públicas.

Informes y detalles: Plaza de Murcianos, 2, (junto á la plaza del Esparto) y Paseo de la Alameda, 6. De 4 á 6 de la tarde.

VINOS Y COGNACS de Jerez **MARQUÉS DEL MERITO**

Depositario: RAMÓN CASANOVA BOIX, Ruzafa, 72. Teléfono 776.

TRASPASO DE CAJA DE PRÉSTAMOS

En buenas condiciones, se traspasa una muy acreditada, situada en punto céntrico, por tener que trasladarse su dueño de residencia.

Informará el corredor D. Carmelo Muñoz, plaza de la Encarnación, núm. 3.

Academia PREPARATORIA MILITAR

Dirigida por el Capitán D. Manuel García y García

MOSÈN FEMARES, 9, PRINCIPAL

Esta Academia, que cuenta con un completo cuadro de profesores de reconocida competencia, se dedica EXCLUSIVAMENTE á la preparación para carreras militares, habiendo obtenido un brillante éxito en la última convocatoria.

Abrirá las clases en 1.º de agosto para los aspirantes á prepararse en un curso.

Pídanse reglamentos al Director.

LA HERNIA

NO SE CURA.—Asegurar la curación con bragueros eléctricos ó impermeables no es más que un engaño é ignorancia. El *Instituto Moderno*, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, GARANTIZA la contención absoluta de la hernia más difícil con el GRAN INVENTO LITTER, y lo somete al exámen de los señores médicos. *El vendaje Litter* EVITA todos los peligros; es el más cómodo, científico y económico del mundo. Folletos gratis. Faja especial para señoras y caballeros.

El director del *Instituto Moderno*, para dar á conocer el portentoso invento, estará en VALENCIA, *los días 23, 24 y 25 del actual*, recibiendo en el HOTEL INGLES, Pasaje Ripalda, de diez á seis tarde. Todos los que sufren HERNIA (quebradura) deben conocer el GRAN INVENTO LITTER, recomendado por todos los médicos del mundo para EVITAR los peligros de la estrangulación y vivir tranquilos y seguros.

LOS ANGELITOS

Liñán, 8 al 16

NADA DE LIQUIDACIONES

Venta permanente de todos los géneros del establecimiento por tarifa especial de precios reducidos en ventas al contado.

No compréis sin visitar esta casa

Balneario

DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.

FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.

CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de junio, y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga.—Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con ámplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pídanse prospectos, folletos é informes al ADMINISTRADOR GENERAL.

AUTOMÓVILES: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomocion, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un *garage* con autos á disposición de quienes se los soliciten.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernardo, María y Gracia, mártires de Alcira, hijos de Carlet, y San Daniel.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de San Gregorio; se descubre á las 6 y se reserva á las 7'30.

ADORACION NOCTURNA.—Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora en el día de mañana jueves 23 de los corrientes, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

LA ILMA. SEÑORA

D.ª Carmen de Ezenarro y Capdequí

de Vilar

que falleció en 23 de octubre de 1899

Su viudo é hija ruegan á los parientes y amigos la asistencia.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PIZARRO.—Rosalía.—La rabalera.—La casita blanca.—A las 8'45.

Funciones para mañana

TEATRO PIZARRO.—La Bohemia.—A las 8'45.

95 de cada 100

enfermedades de las vías digestivas, se deben á perturbaciones bioquímicas de los jugos gastro intestinales, que producen **atonías ó pereza digestiva, dispepsias, acedías, gastralgias, cólicos, vómitos, etc.**

"La composición de las *Tabletas digestivas Morelló*, dice *La Tribuna Médica*, responde á dos necesidades clínicas, modificar la mucosa y corregir la composición del jugo gastro intestinal.

Por eso damos el calificativo de Especialidad Científica á dicho producto que consideramos muy superior á sus similares para el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos."

Ptas. 2'50 en todas las farmacias Blas Cuesta y principales.

Nueva remesa

Procedentes de una quiebra, se liquida una gran cantidad de relojes á precios baratísimos y con buena máquina.

Relojería de ARMENGOD, Zaragoza, 26

Esta casa se ha encargado de realizar dichas existencias.

Doctor Viciano

Ha establecido su clínica de enfermedades de los ojos en la plaza de Pertusa, 7. Consulta y operaciones por la mañana. Gratis á los pobres.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Detenido.—Los guardias municipales núms. 69 y 77 detuvieron anoche á Emilio Comas, joven *caco* que robó días pasados el reloj á un vecino de Albal.

Atropello.—Un niño de cuatro años llamado Manuel Pizá Cerezo fué atropellado anoche á las diez en la playa por el tranvía eléctrico núm. 2.

Afortunadamente el pequeño no sufrió más que una contusión en el parietal derecho.

Acto plausible.—A la hora de cerrar nuestra edición de ayer ocurrió en el paso á nivel de la calle de Pí y Margall un suceso que durante unos momentos fué verdaderamente trágico. Al cruzar el citado paso á nivel un niño de cuatro años acompañado de su padre, tuvo la desgracia de que el pié izquierdo se le encajara entre los dos rieles de la vía, siendo vanos cuantos esfuerzos se intentaron para sacársele.

En aquel momento silbó á lo lejos un tren que se acercaba á gran velocidad y que necesariamente había de destrozar al niño. El instante fué de horrible congoja; el público gritaba horrorizado y mucha gente se marchó de aquel lugar.

Por fin el guardabarrera cogió al niño por la pierna, y dando un tirón soberbio consiguió librar al pequeño de una muerte inevitable é inmediatamente pasó el tren.

La acción del modesto empleado fué elogiada como merecía.

Este hecho demuestra què en el paso á nivel aquél es inútil la cadena de salvación porque el público pasa por debajo sin que nadie se lo impida, aunque tan censurable acción la realiza el público harto de perder el tiempo esperando á que un tren realice maniobras, precisamente á unas horas, ocho de la mañana y dos de la tarde, en las que el tránsito es mayor por aquél lugar.

Desgracia.—En una casa en construcción en el camino de Burjasot ha caído del primer piso á la calle esta mañana un albañil llamado Manuel Valero, fracturándose los huesos de la cadera.

Ha sido conducido á la casa de Socorro de Serranos.

El juzgado de guardia ha instruido las correspondientes diligencias.

El Zapaterín.—El juzgado de San Vicente ha tomado nueva declaración á los procesados Zapaterín y Céspedes, dejándolos en comunicación, en la Cárcel-Modelo, no en el penal de San Miguel, como equivocadamente dice un colega.

—

Esta tarde han quedado ultimadas las diligencias sumariales instruidas por el juzgado de San Vicente contra el Zapaterín y Céspedes.

El primero será enviado á Córdoba dentro de pocos días, donde radica la última causa que se le instruyó, y el Céspedes será conducido á Hellín, donde está procesado por robo.

El tercero aún no ha sido habido.

Lo del tríptico.—Ha sido citado á declarar en la causa que sigue el juzgado de San Vicente sobre la venta del tríptico del convento de la Encarnación, el secretario de Cámara de este arzobispado, que comparecerá mañana.

Riñas.—En la plaza Mayor de Puebla Larga han reñido los vecinos José y Bautista Benavent Llinares, causándose diferentes contusiones; han sido detenidos.

Agresión.—En Benavides fué agredido José Gaspar Roca por su convecino Joaquín Sánchez, causándole varias heridas. El agresor ha sido capturado.

Carterista.—La policía ha detenido á un carterista en la calle de Colón.

El señor Gobernador le ha impuesto 75 pesetas de multa.

Curandera.—Los de Seguridad han detenido en la plaza Mayor de Ruzafa á una curandera llamada Vicenta Age Pascual. Ha sido multada por el señor Gobernador.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto cuatro multas á otros tantos sugetos por blasfemos y promover escándalos en la vía pública.

Tribunales

Por una denuncia.—En el mes de octubre del año 1906, el vecino de Yátova Perfecto Moscardó denunció al inspector de la renta de alcoholes una fábrica clandestina de dicho caldo que tenían los hermanos José Casimiro y Vicente Blasco Lisarde.

A consecuencia de esta denuncia existían resentimientos entre éstos y el Perfecto, resentimientos que en 1.º de mayo de dicho año determinaron una agresión al denunciante, que resultó con varias heridas producidas por arma de fuego.

La agresión la llevaron á cabo los citados hermanos, en ocasión que el víctima regresaba con su familia por la carretera de Yátova á Buñol.

En la vista del juicio, que se ha celebrado esta mañana ante la Sala de vacaciones, los procesados han negado el hecho, afirmando que fueron insultados por el Perfecto hallándose aquéllos en un campo de su propiedad.

Ha sostenido la acusación privada don Evaristo Crespo, defendiendo á los procesados el letrado D. Francisco Vives Liern.

Academia Científico-Literaria
DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE JÁTIVA

Relación de las composiciones recibidas para los Juegos Florales que han de celebrarse el 16 de agosto de 1908:

Número 1, tema: A la Reina de la fiesta. Lema: Triunfarás si eres humilde.—2, Intervención de D. Jaime en la fundación de la Orden de la Merced. Carmen.—3, Salú para papá. Sinite párvulos.—4, Espejismos. Los ojos son espejo del alma.—5, Perfidia. Corazón de bronce.—6, Delicias de la vida del hogar. Siempre.—7, Epítome de la Historia de Játiva. La ciudad que está puesta sobre un monte, no se puede esconder.—8, Intervención del rey D. Jaime en la fundación de la Orden de la Merced, redentora de cautivos. Para la Historia.—9, Narración histórica de un hecho notable de Játiva. Notas históricas de Játiva.

10, Las delicias del hogar. Después del templo, el hogar es el sitio más sagrado.—11, Amor patrio. Spes.—12, El valor militar. ¡Viva España!—13, P. Fray Tomás Maluenda... passa de Valencia á Xátiva.—14, A mi patria... Mihi patria est.—15, Delicias de la vida del hogar. En nido de mis amores.—16, Delicias de la vida del hogar. ¡Créscite!—17, Delicias de la vida del hogar. El hogar es escuela de cariño.—18, A la reina de la fiesta. Surrexerunt filli ejus et beatísimam predicaverunt.—19, A Játiva. Fides, Patria, Amor.—20, El hogar cristiano. Hogar despreciado, sociedad perdida.—21, ¡Patria mía! Amad á la patria.—22, La font dels vintisínc chorros. Y anaven anant, la ú darrere y l' atre davant.—23, Himno á la Religión cristiana. ¡Tu trono no peligra! ¡Tu cetro es inmortal!—24, ¡Hogar venturoso! Beatus ille qui procul negotiis.—25, El amor á la patria. En una ausencia.—26, ¡Patria! Nació en tu seno un Cervantes, envidia del orbe entero.—27, Leyenda. La buena nueva.

28, La fira d'Agost. Carta tancá.—29, La bandera de mi honor. Un episodio de la guerra de Cuba.—30, La vega setabense. ¡Oh paradiso!—31, Desengaños. Fecisti nos Domine ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.—32, Las defensoras. ¡San Félix y viva Xátiva!—33, Tema libre. ¡Non serviam!—34, La independencia. La Virgen del Pilar dice... etc.—35, A Játiva. Ignorancia y osadía.—36, Les danses de la Triaca. ¡Chac! ¡chacarrac!—37, Devoción de D. Jaime el Conquistador á la Reina de los Angeles. Fé y valor.—38, Canto al Bernisa. ¡Gloria!—39, ¡Patria querida! Apasuerunt super nos os sumsu omnes inimici.—40, Mi hogar. Vida tranquila.—41, Amor á la patria. Así á la patria se ama.—42, Delicias de la vida del hogar. Sagrario augusto.—43, La fuente maravillosa. Doce de oro, doce de plata y uno de perlas y de esmeraldas.—44, La fuente de veinticinco caños. El pueblo sediento.—45, Játiva artística é histórica bajo el aspecto religioso. El arte es hijo de la religión.

46, Situación de los cristianos setabenses durante la dominación sarracena é historia de su Iglesia después de la reconquista. Gloriosa dicta sunt de té...—47, Al castillo de Játiva. Arce celsa.—48, ¡Patria!, Fides, Amor.—49, La dansá de l' Atriaca. Tabalet y donsaina.—50, Tu eres la Patria, la Fé y el Amor. ¡Gloria á tí. Reina amada!—51, En la fuente de los veinte y cinco caños. La Patria pide auxilio.—52, Causas de la decadencia mercantil de Játiva y medios adecuados para el desarrollo de su comercio é industria. Levántate y anda.—53, ¡Patria mia! Alfonso XIII.—54, Delicias del hogar. No por ceñir corona discurro con más acierto.—55, La vida del hogar. Paz y amor.—56, Rodrigo de Borja, de nombre Alejandro VI Papa. Sactabis.—57, La fuente de los veinte y cinco caños. Racimo de cabezas.—58, Causas determinantes de la decadencia mercantil de Játiva y medios adecuados para el desarrollo de su comercio é industria. Labor prima virtus.—59, Causas determinantes de la decadencia mercantil de Játiva y medios adecuados para el desarrollo de su comercio é industria. Mercurio.—60, La neta. Tindré remey.—61, Epítome de la historia de la ciudad de Játiva. Játiva celta, romana, goda, árabe y cristiana.—62, A la vega setabense. Terra de delisies.

Játiva 21 de julio de 1908.—El secretario, José Pérez.

Agencia Mencheta
Por telégrafo y teléfono

El monarca

Comunican de San Sebastián que el rey y el infante D. Fernando estuvieron en Pasajes. Visitaron los astilleros Karspad. Luego vió el rey el vapor pesquero *Alfonso XIII*, recientemente desembarrancado.

También vió sus balandros, conversando con el patrono del balandro *Corzo*. Regresó después para ir á Biarritz, entrando en Miramar.

De Marina

Los destroyers *Osado* y *Terror* llegarán el día 24 á San Sebastián. Ayer salieron del Ferrol.

El *Cataluña* sustituirá en Larache al *Don Alvaro de Bazán*. Este zarpará para Río Martín, sustituyendo al *Princesa de Asturias*, que regresará á carbonearse en Cádiz.

El 1.º de agosto tomará el mando de la escuadra el Sr. Morgado, que marchará en breve á Cádiz.

El centenario de una batalla

Telegrafían de Bailén que ayer se celebró con toda solemnidad el acto de descubrir la lápida en honor de María Luisa Bellido. Asistieron las autoridades y un público numerosísimo. En esta fiesta, verdaderamente popular, pronunciaron entusiastas discursos algunos estudiantes y el presidente del Ateneo de Linares.

La infanta Isabel

Telegrafían de Pamplona que la infanta Isabel fué ayer por la mañana á misa, acompañándola la condesa de Guendulay. En la comitiva figuraban los gigantones del ayuntamiento. El público vitoreó con gran entusiasmo á la infanta.

Luego estuvo en el convento de los padres Camilos y visitó el Manicomio Vasco-Navarro, haciendo S. A. grandes elogios de dicho establecimiento.

Más tarde almorzó con el Obispo de Pamplona y las primeras autoridades. A las cuatro de la tarde fué al convento de las Recoletas y al de las Madres Blasas, y por la noche hubo comida en el palacio de la condesa de Guendulay.

Agresión

El inspector de primera enseñanza don Rafael Torromé fué agredido ayer en la calle de San Bernardo, frente á la Universidad, por un sugeto que esperaba su paso. El Sr. Torromé trató de evitar la agresión, recibiendo varias heridas leves en las manos. Algunos transeuntes, advertidos de lo que ocurría, interpusiéronse entre los contendientes, consiguiendo detener al agresor, al que condujeron á la comisaria de policía. Dijo llamarse Arsenio Cuenca, maestro de Casa-Rubios, provincia de Toledo, de cuya escuela había sido separado hace algún tiempo. El Cuenca agredió otra vez al Sr. Torromé, siendo la causa de la inquina contra el citado inspector de primera enseñanza, la de que lo considera culpable de su desgracia y ruina.

Noticias de Barcelona

La prensa barcelonesa cree que la fábrica de explosivos descubierta en Pobla de Segur tiene otra finalidad que la de proporcionar elementos á los factores del terrorismo, siendo de la opinión de que acaso aquellas bombas estuvieran destinadas para un acto que anarquistas españoles y franceses proyectaban realizar en un balneario de la frontera donde irá en breve una elevada personalidad que estuvo presente cuando el atentado de la calle Mayor.

—Entre los carlistas reina profunda irritación contra los directores del partido, por su empeño en hacer secreto de la enfermedad del duque de Madrid. Quienes con mayor persistencia ocultan aquellas noticias son los antijaimistas, como es natural. Unos y otros se encuentran preocupadísimos por lo que ocurrirá en el caso de que el cáncer que sufre D. Carlos venza á la naturaleza de éste.

Sensible percance

San Sebastián.—En la carretera de Ayete, sitio denominado «Cuesta de Aldapeta», se desbocó el caballo del coche de una familia madrileña. En el vehículo iban doña Margarita Sevilla, D. Enrique Vela, una niña de dos años y la nodriza.

El coche volcó, siendo todos despedidos, incluso un individuo que iba con el cochero. Este fué el único que resultó ileso. La más grave es la nodriza, que resultó con una herida en la cabeza.

Por telégrafo

Madrid 22, 14.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Protocolo ratificado entre la Santa Sede y España introduciendo modificaciones al Concordato de 1851 en la parte referente á la distribución de los gastos de culto y clero.

—Circular recomendando el cumplimiento exacto de la instrucción general de Sanidad y el reglamento de Policía sanitaria respecto á las enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos.

—Disponiendo que los locales destinados á cinematógrafos compréndanse en el concepto 11 de las tarifas tributarias.

—La firma de Fomento que anticipé.

—Real orden relativa á la incorporación de los corredores de comercio é intérpretes de buques en las localidades en que no puedan colegiarse.

—Nombrando una comisión que estudie la plaga del castaño en el Norte y Noroeste.

—Aprobando el presupuesto para la adquisición del material electrotécnico con destino á la Escuela de Ingenieros agrónomos.

El Protocolo con el Papa

En la ratificación del Protocolo entre la Santa Sede y España que hoy publica la *Gaceta*, se autoriza la creación de una junta ó comisión, nombrando la mitad de los que la compongan el Papa y la otra mitad el Gobierno de España, bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de Toledo, encargada de estudiar y trazar la nueva división de las diócesis y la modificación de parroquias.

Esta comisión está autorizada para la supresión de algunas diócesis y para la mejora del culto y del clero rural.

De Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica una circular, disponiendo que los alumnos de las Academias promovidos á los empleos de oficiales, no se incorporen á sus destinos hasta la revista del próximo mes de setiembre.

«El Imparcial»

Se ocupa de las futuras elecciones municipales, y dice:

«Como los nuevos municipios aplicarán las modificaciones que se introduzcan en el régimen local, este momento es decisivo para los partidos liberales.»

Escita á éstos á preparar la lucha como se hace en Barcelona, cuyo ejemplo, añade, debe imitarse en toda España.

«El Liberal»

Considera que el artículo adicional propuesto por los Sres. Cambó y Riu disponiendo que no se convocará á elecciones para la constitución de los ayuntamientos hasta que el Gobierno presente la ley de Hacienda municipal, artículo aceptado por el Sr. Maura en su parte sustancial, es el aplazamiento indefinido de la ley de Administración local.

«El País»

Ocupándose del matonismo, dice que lo ejercen los funcionarios de la policía llevando á las cárceles á mendigos y golfos.

Elogia *El País* la protesta del Sr. Moret contra esas arbitrariedades.

«El Universo»

Discurre acerca de la campaña de los periódicos del *trust* contra el Sr. Maura y defiende á éste, diciendo que los rotativos solo aspiran á que caiga Maura, importándoles nada todo lo demás.

El ministro de Estado

En el tren rápido ha marchado á San Sebastián el ministro de Estado, despidiéndole en la estación el presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, los presidentes de las Cámaras y el alto personal del ministerio de Estado.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros presidido por el Sr. Maura ha durado cuatro horas.

La mayor parte de este tiempo se han ocupado los ministros en estudiar las bases presentadas por los alcoholeros para la reforma de la Ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda negó que se ocupara el Consejo de este asunto.

Otro ministro nos dijo que se desechó la propuesta de las bases, y como las Cortes se cierran, se aplazará el asunto hasta el otoño.

Los consejeros responsables aprobaron el expediente sobre abanderamiento de los buques; el reglamento para la aplicación de la ley de Seguros; la real orden propuesta por el Consejo de Sanidad, autorizando el enyesado de los vinos comunes hasta el 2 por 100, los destinados á la exportación, y el crédito para pagar la reparación del cable de Canarias.

También acordó el Consejo proponer el indulto de la pena de muerte al cabo de la Guardia civil Feliciano Herrero Espero, condenado por el Consejo de guerra de Burgos.

Asimismo se han aprobado el proyecto de decreto estableciendo el internado en la Academia de Caballería de Valladolid y otros expedientes.

Conferencia

Los Sres. Maura y ministro de la Guerra conferenciaron después de celebrado el Consejo.

Trabajos parlamentarios

El primer vicepresidente del Congreso, Sr. Aparicio, en funciones de presidente por ausencia del Sr. Dato, asistió á parte del Consejo.

Contra el rey Leopoldo

Los periódicos de Bruselas dicen que la policía ha tenido noticias de que el rey Leopoldo iba á ser objeto de un atentado anarquista.

Se asegura que han sido presos varios anarquistas complicados en el complot.

Conferencias telefónicas

Madrid 22, 15-15

«El Globo»

Se ocupa de la actitud de los liberales en la aprobación del proyecto del régimen local, y dice:

«Mañana, cuando los liberales tengan las riendas del mando con sus responsabilidades, podrá apreciarse el exclusivismo de la política conservadora completamente reaccionaria.

Entonces verá Cataluña quiénes la quieren y quiénes son partidarios de los hombres é ideas incompatibles con su prosperidad y su cultura.»

El marqués de Cáceres

En el correo de esta noche sale para Valencia el señor marqués de Cáceres.

Madrid 22, 16'15.

De Melilla

En el vapor *Sevilla* han marchado dos compañías del regimiento de Africa para relevar á otras dos del mismo regimiento, destacadas en Cabo de Agua.

De Pamplona

La infanta doña Isabel ha visitado la histórica Colegiata de Roncesvalles, donde los navarros derrotaron á las huestes de Carlo Magno.

Regresará á las siete de la tarde.

Han acompañado en la excursión á su alteza las autoridades y numerosas y elegantes damas.

LAS CORTES

Madrid 22

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el Sr. Aparicio.

Desanimación.

En el banco azul los Sres. Maura y Sánchez Bustillo.

Se aprueban innumerables dictámenes.

Se pone á debate el proyecto de ley sobre recogida de la moneda ilegítima.

El Sr. Llosas consume el primer turno en contra.

El Sr. Llosas combate á los gobiernos que no han sabido descubrir á los falsificadores.

Afirma que éstos han cometido las falsificaciones á ciencia y paciencia del Gobierno, demostrándolo el hecho de que por las aduanas se introducían barras de plata destinadas á la falsificación.

Dice que la real orden del Sr. Sánchez Bustillo solo ha servido para llevarnos al descrédito público.

Manifiesta que el plazo para la recogida de la moneda debe ser ilimitado, á fin de facilitar la operación.

Añade que deben recogerse los cuños falsificados y entregarse billetes al portador, por valor de la moneda recogida, poniéndose en circulación moneda que no pueda ser falsificada.

Dice que la real orden del ministro de Hacienda se presta á escandalosos ágios.

El Sr. Cañal, de la comisión, afirma que el plazo para la recogida de la moneda debe ser breve, á fin de evitar nuevas falsificaciones.

Añade que la real orden del Sr. Sánchez Bustillo es acertada, y que se ha dictado porque en la actualidad lo permite el estado del Tesoro.

Afirma que no han de resultar perjudicados, como se dice, la industria y el comercio.

El Sr. Garriga consume el segundo turno en contra.

Dice que en la real orden no se remedia el mal en toda su extensión.

Continúa el orador afirmando que la real orden del ministerio de Hacienda perjudicará notablemente nuestros intereses en Marruecos.

Le contesta el Sr. García de Leaniz, de la comisión.

Manifiesta que se ha exagerado mucho en lo referente á la real orden del Sr. Sánchez Bustillo.

Rectifican los oradores.

El Sr. Nougués consume el tercer turno en contra.

Combate la gestión de los gobiernos en este asunto, diciendo que han pecado de complacientes y abandonados.

Elogia al Sr. Sánchez Bustillo, pues aún cuando su real orden ha sido desacertada, al menos ha tenido el valor de acometer con empuje esta cuestión.

Censura la lenidad observada en Madrid en lo que respecta á la moneda falsa.

Pide una disposición enérgica para evitar la circulación de la moneda ilegítima.

Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión D. Marcelo de Azcárraga á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

En el banco azul los Sres. González Besada, Rodríguez Sampedro y Figueroa.

Se dá cuenta del dictámen de ascenso de los funcionarios de justicia.

El señor marqués de Figueroa anuncia que en breve se publicará la ley sobre la usura.

El Sr. Pulido formula un ruego relacionado con el uso que hacen los comerciantes de papel sucio.

El señor conde de Casa-Valencia pide que, á imitación de Londres, el descanso dominical sea obligatorio para todo el mundo excepto para las tabernas.

Solicita también que para evitar que los carteros tengan que subir á los pisos, se establezcan buzones en las porterías.

Le contesta el Sr. La Cierva.

Dice que respecto á su primer ruego, el Gobierno se ve en la imposibilidad de complacerle.

Con relación al extremo segundo, hace resaltar las dificultades que á ello se oponen, pues adoptando el sistema propuesto por el señor conde de Casa-Valencia, dejarían de percibir los carteros los cinco céntimos del reparto, aminorando considerablemente sus ingresos.

El Sr. Alonso Castrillo explana su anunciada interpelación sobre la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Málaga.

Madrid 22, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 83'40.
Los francos á 12'35.
Las libras á 28'20.
Las obligaciones á 101'25.
París, 95'82.

El ferrocarril de Turís

Ha quedado definitivamente aprobado en el Senado el proyecto de ferrocarril del Grao de Valencia á Turís, de Picasent á Catadau y de Villanueva á Carlet.

Vencidas pequeñas dificultades que á ello se oponían, mañana será aprobado en el Congreso.

No es cierto, como se dijo, que el Sr. Sendra se opusiera ni tratara de oponer dificultades al proyecto.

Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros ha visitado al Sr. Maura en el Congreso para que se introdujeran ciertas modificaciones en el proyecto de alcoholes, que no fueron aceptadas en el Consejo.

El Sr. Maura se ha negado á ello.

En su consecuencia, la comisión le ha interesado se introdujeran algunas modificaciones, de acuerdo con las bases del proyecto.

El jefe del Gobierno les ha indicado que para ello se avistará con el ministro de Hacienda.

Los alcoholeros han recabado de los jefes de minoría su conformidad para caso de que el Gobierno acepte las modificaciones que proponen.

Desde Barcelona

Barcelona 22, 17'10.

Lo de Pobla de Segur

Se dice que uno de los detenidos en Pobla de Segur era dependiente de una taberna que frecuentaba mucho Juan Rull y sus satélites.

Touristas

En el vapor italiano *Venezuela* han llegado 347 touristas alemanes.

Han visitado las Casas Consistoriales, los edificios más notables y puntos más pintorescos de la población.

Esta tarde saldrán para Palma.

Fugados

De la cárcel de Manresa se han escapado dos presos.

Para realizar la fuga sorprendieron al vigilante, y amarrado lo encerraron en el departamento que ocupaban.

Lo de los explosivos

De Pobla de Segur ha llegado un agente conduciendo el aparato ocupado á Pujals.

Será sometido al dictámen de los peritos y oficiales del parque de Artillería.

El jefe de policía opina que no sea destinado á tostar café, como han manifestado los detenidos.

Barcelona 22, 16'36.

Interior 4 por 100	83'52
Amortizable 5 por 100	000'00
Nortes	74'65
Alicantes	93'30
Orenses	27'46
Exterior en París	95'82
Nortes en París	317'00
Alicantes en París	395'00
Cambios París	12'40
Cambios Londres	00'00

(*De El Crédit Lyonnais.*)

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 22, 17-30.

4 por 100 interior fin mes	83'30
4 por 100 interior	83'45
Amortizable 5 por 100	101'75
Amortizable (nuevo)	88'00
Banco de España	450'00
Tabacaleras	402'00
Cambios París	12'35
Cambios Londres	28'20
París 22	
4 por 100 exterior	95'82

Azucareras, 000'00, 000'00, 39'00.

BELTRÁN.

Sección amena

Ella.—Mi padre no tiene inconveniente en que nos casemos. Sin embargo, quiere que esperemos cuatro años. Vamos, Carlos, no pongas esa cara. Dentro de cuatro años serás joven todavía.

El.—Ya lo sé. Pero... ¿y tú, tesoro mío?

***

En casa del dentista.

—¡Caramba!—exclama el ayudante del operador.—¡Cuánto ha hecho usted sufrir á ese desgraciado para sacarle una muela! Le ha estado usted mortificando más de media hora.

—Lo he hecho con su cuenta y razón. Ese hombre se ha casado con la mujer con quien había yo pensado casarme.

***

En la clase de Historia Natural:

—A ver, señores—dice el profesor,—un ejemplo de un reptil.

—Una serpiente—contesta un alumno.

—Otro ejemplo.

Después de largo rato de silencio, exclama el hijo de Gedeón:

—Otro reptil.

***

Un ateniense muy hablador pidió á Isócrates que lo admitiera por discípulo.

—Os admito—le dijo Isócrates,—pero me pagareis doble que los otros por el doble trabajo de enseñaros á hablar y á callar.

CHARADA

—No he visto joven más tonto
le dijo Luisa á su hermana,
que el que está hace *tercia-cuatro*
mirando á nuestra ventana.
—¡Y es mas feo que *una-cuarta!*
—No debes juzgarla así,
porque sabes que si mira
es solamente por tí.
Ayer te envió un *tres-dos*
y no me dijiste nada;
hija, parece mentira,
seas tan disimulada.
Cuando vamos las dos solas,
¿por qué no se ha de acercar?
—Es tan *una-dos-tres-cuatro*,
que le dá vergüenza hablar.

***

Solución á la anterior: *Casimira.*

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Eficacísimas contra el ARTRITISMO

ESTÓMAGO
HÍGADO
RIÑONES

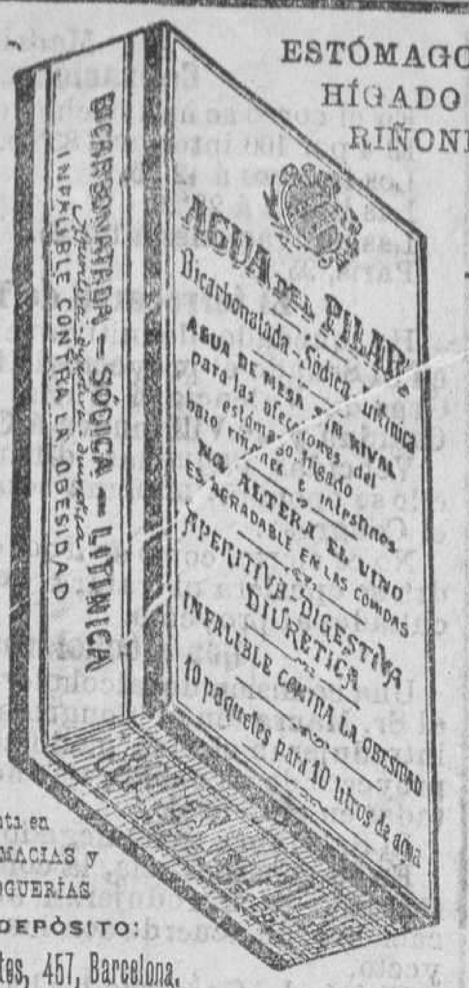

¡UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS!

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Cortes, 457, Barcelona.

LA SOLIDEZ
DEL CABELLO VILLEÑA

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz é inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, ren ace el cabello, barba bigote ycejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caida por abundante que sea á las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen, llevando un perfume de los más selectos. Unico producto en el mundo que se garantiza con la devolución de su importe. Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor, Perez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7; Martín y Durán, Tetuán, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Depósito en Valencia: Arnau y Boig, Bajada de San Francisco, 4.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTÍFUGOS
Verdadero pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. José Llisterri

TEMPORADA OFICIAL: *DE 15 DE MAYO AL 15 DE OCTUBRE*

AGUAS SULFHIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO, y LINFATISMO, y contituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho dias, con derecho á baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación:

En primera. . . . . 8 pesetas diarias
En segunda. . . . . 6'50 pesetas diarias

Los señores bañistas que quieran cocinarse por su cuenta hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

ITINERARIO: De Valencia, por Játiva á Concentaina, en el tren que sale á los 5'56 de la mañana y llega á Concentaina á las 11'45, donde esperará el coche del establecimiento las lunes, jueves y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto regular de Madrid, recogiendo al mismo tiempo, en Agres, los viajeros de la línea de Villena. Los bañistas que tomen la línea de Carcagente á Denia, en Gandía tomarán el tren que sale para Muro á las 11,30 y llega á dicha estación á las 13'53, cuyo tren enlaza en Gandía, con el que sale de Valencia á las 5'56, y á la llegada á Muro, esperará el coche á los señores bañistas, los martes y viernes.

Si las compañías cambiasen de horario, pídase nuevo itinerario á la Administración del Balneario de Benimarfull, ó á las oficinas, calle de San Vicente, número 185.

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Alquileres

Se alquila ó vende un almacén arrocero, junto ó separado, con almacén espaciosísimo; tiene éste báscula para carro, y pozo artesiano; situado casi camino Grao, extra-radio, y paso nivel vía Barcelona. Razón: Paz, R. M. principal.

En punto muy céntrico, calle Cam... 2 al 8, se alquila el entresuelo, izquierda, habitación muy bien decorada y de reciente construcción. Razón: en la portería.

Se alquila un espacioso local, situado en el punto más céntrico de esta ciudad. Darán razón: calle del Pintor Sorolla, núm. 34, portería.

Se alquilan espaciosos locales, propios para industria ó almacén en la calle de Cuenca, letras F. L. Razón: Guillém de Castro, 82, entresuelo.

Se alquila espacioso local, con cuadras y entresuelo, todo independiente, á propósito para cochera, almacén ó industria. También se alquila un piso primero por 25 pesetas mensuales, calle de Recaredo, núm. 14, junto á la de Embañ.

La Perla Antigastrálgica
Del Doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 25.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

Directo para
Almería, Málaga, Motril y Adra
El Colon
saldrá el 23 del actual.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset, y Hermanos, Muelle 12, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Amberes
El Cid
saldrá el viernes 24 del actual.

Para Londres y Hamburgo
El Alvarado
saldrá el viernes 24 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo. (Chaflán frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores
Para Amsterdam y Rotterdam
EL PLUTO
cargará el 30 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72

Huéspedes

En casa particular se desean dos caballeros ó matrimonio, trato en familia, alcoba y sala, con vistas á la calle, con asistencia ó sin ella, Mar, 110, 3.º puerta.

Ventas

Se vende una casa por 8.500 pesetas, en el poblado de Ruzafa, calle General Prim; dirigirse á Perelló Senís, agente de negocios, Gascóns, 2.

Se venden un coche de carrera, de catorce asientos, casi nuevo, por precio económico, y un perro de presa, atigrado, de diez y ocho meses de edad, propio para cuidar de un huerto, almacén, etc. Razón: calle de Burjasot, (travesía de la Jordana), 11.

Nodrizas

Una de viuda, de Alcublas, de 25 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, baja, detrás de la de Zaragoza.

SE VENDE

Una berlina en muy buen uso y dos troncos de guarniciones. Razón: calle de Gracia, núm. 9, ferretería.

Cura radicalmente!
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA
Del Mismo Autor: ERGOTINA

Maquinaria usada

Se vende en muy buen estado y á precios ventajosos; una máquina de vapor con su caldera, fuerza de seis caballos, un motor á gas, fuerza dos caballos; una máquina para bordar á cadeneta, sistema Cornelli.

Hay además máquinas de fresar, de taladrar, tornos, muelas de esmeril, transmisiones, tambores, yunques, ventiladores para fraguas, martillo atmosférico, fresas, terrajas de diferentes tamaños, machos, matices, herramientas de acero para tornos, llaves de aprieto, correa para transmisiones y otros enseres para talleres de construcción.

Enseñarán esta maquinaria: calle de Cuenca, letras F. L. Razón: Guillém de Castro, 82, entresuelo.

Huerto y solares

Se vende un huerto plantado de naranjos y árboles frutales, á cuatro minutos de una estación, que dista tres cuartos de hora en tren de esta capital. Razón: calle de Adresadors, núm 17, bajo. En la misma darán razón de la venta de solares para grandes y pequeñas edificaciones, en las calles continuación de Isabel la Católica, Cuenca y Navarra, de 2 á 4 reales y medio palmo.

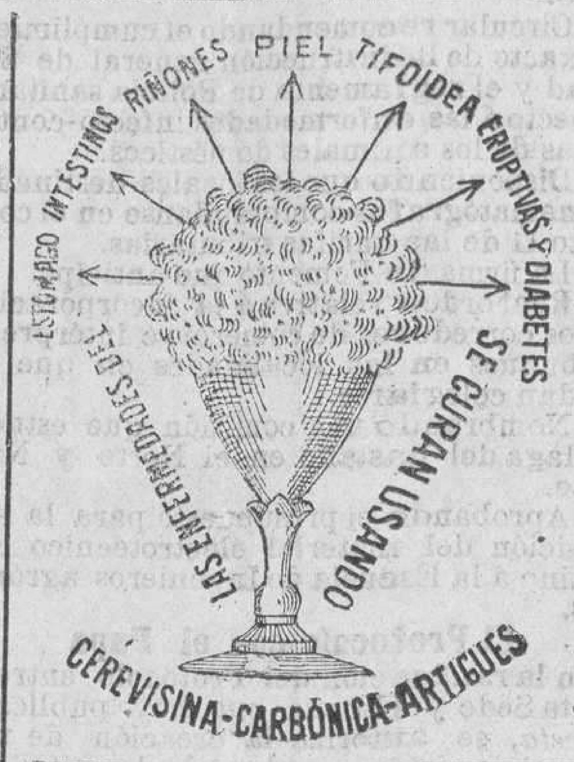

Las ciencias médicas tienen reconocido en la levadura de cerveza, propiedades nunca observadas en ningún medicamento, pero el mal sabor hace no se haya generalizado debidamente su uso.

Este original preparado, sin desmerecer las propiedades médicas de la levadura, tiene un sabor agradabilísimo, se diluye fácil y prontamente en agua, de conservación ilimitada y su acción es muy activa; condiciones apreciadas para combatir las enfermedades indicadas. Frasco 5 pesetas, en todas las farmacias: deséchese el vendido á distinto precio, por falsificado.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —
El Anselmo
saldrá el 24 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres Remaní y Miquel, Muelle, 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riego marítimo por cuenta del Centre Catalá, de aseguradoras.

Solar en Burjasot

Se vende un magnífico solar cuya superficie mide sobre nueve mil palmos cuadrados, setenta y uno y medio de frontera y ciento treinta de profundidad, situado entre Burjasot y Godella, en punto higiénico y junto al paso del tranvía y al apeadero del tren de la Valenciana. Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre, Valencia.

MAQUINARIA

y herramientas completas para todo taller de construcción, se venden en buen uso y económicas: Luis Delgado Edó, Pasaje de Monistrol, 14 y 17, Valencia.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro».

A los calvos

El único procedimiento que existe para remediar la calvicie son los perfectos bisoñés por un sistema nuevo, por el que no se conoce que llevan postizo. Nada se paga si se conoce el bisoñé después de puesto. Precios económicos.

Alberto Ricart, peluquero de París, plaza de Cajeros, 8. On parle francaise.

Directo para Argel

Saldrá el vapor
"SITGES HERMANOS,"
el 29 del corriente, á las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.

Consignatarios: Cola y Maycas, Libertad, 10, (Puerto).

Traspaso

Por retirarse su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos y aceites, situado en esta capital. Razón: calle de Libreros, 15, bajo.

Traspaso

De refrescos y Bar, en punto céntrico y acreditado, por no poder atenderlo su dueño. Todos los detalles, calle de Espartero, núm. 28, principal, Sr. Antón

Waltham

PRECISION
en marcha y construcción
INTERCAMBIABLE
ELEGANTE

VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

Almacén de maderas
DE VICENTE GIL

(Sucesor de Gil y Laguarda), Gran vía, frente á la de Cervantes

Esta casa acaba de recibir un cargamento de madera de melis, de gran consistencia, que puede sustituir al Pino-tea, siendo muchísimo más económica de precio.

Hay un buen surtido en tablones y vigas de carga de todas escuadrías y largos.

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Espartel
saldrá de este puerto el 23 de julio, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Corona
saldrá de este puerto el 24 de julio, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admite carga para Luarca, con conocimiento directo.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Antigüedades

Compro á altos precios, cuadros, joyas, tapices, porcelanas, abanicos y encajes, calle Valldigna, 6, principal.

Buena ocasión

Procedentes de derribo, se venden revoltones, tablones, piezas de carga, madera vieja para puertas, balcones, piedras de rodeno, etc., etc. Arrancapinos núm. 1, junto al lavadero.

Consultor Urbano

Administración de fincas rústicas y urbanas.

Esta casa se encarga de hacer la liquidación mensual, como también adelanta dinero sobre los meses que se desees. Hay en venta casas, dentro y fuera de la capital, tierras huerta, secano y huertos de naranjos de 10, 14 y 16 años, y también solares en la capital, Masalfasar y otros pueblos. Razón: Peris y Valero (antes Paz.) núm. 20, entresuelo.

GRAN OCASION
casa PAMPLÓ
ROS, VIDAL Y ESCRICH

Procedente de la liquidación de los Sres. Pampló, quedan muchos artículos que se cederán á precios baratísimos.

Hay muchos retales

Interesante á las señoras

Liquidación de existencias de verano, en la calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Verdadera ganga beatillas lana y seda, doble ancho á peseta vara. Mantillas blonda y tul á 3. Percales, vestidos y camisas á 0'20. Guantes á 0'60. Cortinones bordados á 6. Tohallas rusas 9[4 á 0'60. Pañuelos seda novedad á peseta. Corsés á 2 pesetas. Sigue la venta de los organdís, bordados, blancos y colores á 0'60.

NOTA. Gran depósito de mosquiteros. Cuna 2 pesetas. Monja 2'50. Camera 3 y matrimonio 3'50. Dobles de seda y en todas formas, á precios de fábrica.

OTRA. Hay para saldar una partida de boás y capas de seda, á precios baratísimos.

Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 2, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2

SE TIÑE EL PELO

con su color natural y por un precio módico. Precio del frasco, 3 y 5 pesetas; no dando buen resultado se devolverá el importe. Es la mejor garantía. A las niñas se les corta el pelo de última moda, y en pocos días se enseña á peinar con toda perfección. Se proporcionan peinadoras, Poeta Querol, 9, Moscardó.

Tartanita

Se vende una tartanita de media portilla, propia para verano é invierno, en muy buen uso, con su correspondiente jaca pamplonesa, joven, con dos aparejos color avellana, bocina y capa de lluvias.

Razón: Kiosco Popular, frente á la calle de la Sangre.

CARRUAJES DE LUJO
AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genís, 12, por mejora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro

compatente de invención, se construyen de todas clases.

4. Plaza de Mirasol, 4

Arriendo

Se arrienda un huerto de 8 hanegadas, cercado de paret, con su casa de labrador y dos hanegadas huerta anexas, situado junto al cuartel de Monteolivete. Dará razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

A las señoras en estado interesante

Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MAGNESIA EFERVESCENTE AL CERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extreñimiento, mareo, etc.

Frasco, 10 reales

Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

FOLLETIN (4)

El calvario de un artista

(Continuación)

causó la señorita de Revilly la primera vez que la ví.

—Yo os aseguro, madre mía...

—Bien sabe Dios que quisiera equivocarme. La señorita Revilly no posee la modestia que tan bien sienta á sus años... Es vana, orgullosa. Voy á resumir en una sola palabra todas mis impresiones: la señorita de Revilly es una coqueta.

—Tened en cuenta, madre mía, que Emmelina apenas tiene 20 años. Es una niña. Siendo tan pura como los ángeles, ¿cómo ha de abrigar una mala intención ni un mal pensamiento? Por otra parte, la coquetería no es una buena cualidad, pero tampoco es un defecto. ¿No son ahora todas las mujeres coquetas? Sí, como habeis dicho con razón, la modestia sienta bien á una joven, convenid en que la coquetería no le sienta del todo mal á una niña.

La señora de Boissier se encogió de hombros.

—Todo parece perfecto cuando se ama—murmuró.

Y mirando fijamente á Federico, añadió:

—Voy á darte el mismo consejo que te daría tu padre si viviese; como no te corre prisa casarte, tómate algunos meses para pensarlo.

—Ya os he dicho, madre mía, que lo he reflexionado antes de decidirme á hacerlo.

—El matrimonio es el acto más importante de la vida, hijo mío, porque se juega en él la felicidad de este mundo y tal vez la del otro.

—He interrogado diferentes veces á mi corazón y siempre me ha dicho que la felicidad para mí está en el amor de Emmelina. Amo á Emmelina, madre mía, la amo, y sin ella no sería feliz.

La señora de Boissier dejó caer la cabeza sobre el pecho y murmuró, después de una breve pausa:

—Hay que aceptar lo que no se puede impedir. ¿Quieres casarte? Cásase. Yo pediré al cielo que te haga feliz... y á ella también.

—¡Y á vos, madre mía, y á vos!—exclamó Federico, estrechando entre las suyas las manos de la señora de Boissier.

—¡Yo qué puedo esperar ya de este mundo!

—Vuestro hijo os amará siempre...

—¡Pero seremos dos!—exclamó la pobre madre, haciendo esfuerzos desesperados para detener las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.—¡Ya no ocuparé yo solo tu corazón!

Al temor de que su hijo la amara menos, se unían otras preocupaciones.

Desde la muerte de su marido no había tenido más que un pensamiento: su hijo; y un solo sueño: la felicidad de su hijo. Hasta aquel día habían vivido, madre é hijo, tranquilos y dichosos. Federico casado, ¿qué cambios se introducirían en su vida? Se sentía dispuesta á amar á su nueva hija; pero, ¿cómo respondería ésta á su cariño? La idea de que no llegaran á congeniar, la espantaba. ¿Qué sucedería entonces? La separación se haría necesaria. El marido seguiría á la mujer y ella se quedaría sola. ¡Sola! Esta palabra la helaba de espanto.

—¡Oh!—se decía, si semejante desgracia me ocurriese, mi único consuelo sería morir.

Federico tomó la palabra:

—Madre mía—dijo,—quisiera que fueseis hoy mismo á casa de los señores de Revilly.

—¿Hoy mismo?

—Sí.

—¿A pedir la mano de Emmelina?

—Sí.

—¿Estás seguro de que tu pretensión no será rechazada?

—Seréis bien recibidos, madre mía. Los señores de Revilly esperan vuestra visita.

—Hoy mismo veré á los señores de Revilly.

—Gracias, madre mía.

—¿Te has informado de la fortuna que pueden tener los señores de Revilly?

—No necesito deciros que no he hecho ningún cálculo en ese terreno. Quiero casarme con una mujer á quien amo, no con un dote.

—Te creo. Conozco la delicadeza de tus sentimientos.

—Dicen las gentes que el señor de Revilly posee una buena fortuna, y sé, por haberselo oído decir á su misma mujer, que tienen una hacienda en el Aveyron.

—Sí, el señor de Revilly debe ser rico. El lujo con que vive su familia lo hace creer. Su mujer ha sido siempre una mujer á la moda y esto cuesta caro. ¡Dios quiera que su hija no se parezca su hija! Se me ocurre una idea, Federico.

—Hablad, madre mía.

—Siendo tan bella, la señorita de Revilly debe tener muchos adoradores.

—En efecto, madre mía, los tiene y entre los jóvenes de la mas alta sociedad de Tolosa.

—¿Y no te llama la atención que los des prefiera á ellos para fijarse en un pobre artista como tú?

Federico tardó algún tiempo en contestar á esta pregunta.

Por fin dijo:

—Como vos, los señores de Revilly solo piensan en la felicidad de su hija; me conocen; saben lo mucho que amo á Emmelina, y tienen el convencimiento de que la haré dichosa. La preferencia de que me habláis, y de que soy objeto, está justificada. Además, dicen que tengo talento y porvenir. ¿No me decís vos misma, para animarme á trabajar, que tengo talento y porvenir?

—Es verdad; te lo digo, porque lo creo. Serás, hijo mío, á menos...

—A menos, ¿qué?

La señora de Boissier se pasó la mano por la frente:

—No—exclamó,—no quiero pensar mal. Sí, hijo mío, llegarás á tener nombre... Llegarás á ser célebre... Dios me permita vivir hasta que vea sobre tu frente la aureola de la gloria.

IV

La novia

La señora de Boissier salió de casa á las diez de la mañana para desempeñar la misión que le había confiado su hijo.

Vivía en la calle de Cordeleros, y la casa de los señores de Revilly estaba en la avenida de Lafayette, que es á Tolosa lo que son los Campos Elíseos á París.

La distancia no era grande.

Sin embargo, á las doce menos cuarto la señora de Boissier no había vuelto á su casa.

Aquel día no tenía Federico que dar ninguna lección por la mañana, y por consiguiente, se quedó en casa esperando con ansiedad febril á su madre.

Para hacer menos largo el tiempo, se puso á tocar el piano.

Por fin llegó la señora Boissier.

Antes que con la palabra, Federico la interrogó con los ojos.

—He sido muy bien recibida, le contestó su madre. Hemos hablado largamente de ti antes de formular su pretensión.

—Y...

—Como habías previsto, ha sido aceptada.

—¡Qué feliz soy, madre mía!

—¡Quiera el cielo que lo seas siempre, hijo mío! pensó la señora de Boissier.

—¿Se ha fijado la fecha del matrimonio?—preguntó Federico.

—Sí, los padres de Emmelina desean que se verifique cuanto antes.

—¿No esa también vuestra opinión, madre mía?

—Yo quiero lo que tú quieras.

—¿Habéis visto á Emmelina?

—Sí, la he visto; pero como debes suponer, no he pedido su mano delante de ella.

—Es natural.

—Ha estado sumamente amable conmigo, y ¿por qué he de ocultártelo? no me ha producido la desagradable impresión que otras veces.

—Es que ya la amas, madre mía.

Todo lo que tú amas, lo amo yo. Emmelina debía estar en el secreto de mi visita ó lo ha adivinado, porque pocos momentos después de presentarse en la sala, la abandonó, pretextando que iba á vestirse para salir. La señora de Revilly tenía bien preparada la escena. Se conoce que hace mucho tiempo contaba contigo para hacerte su yerno. Aunque nunca ha estado en nuestra casa, la conoce palmo á palmo. Ya ha elegido la habitación que debe ocupar. Yo temía que no quisiera separarse de su hija, pero ella se ha adelantado á tranquilizarme. Ante todo, debo decirte que los señores de Revilly dan treinta mil francos de dote á su hija.

—No hablemos de dinero, madre mía.

—Eso mismo he dicho yo al señor de Revilly, creyendo interpretar tus sentimientos. Soy de tu misma opinión, Federico. El matrimonio es una cosa santa y no deben intervenir en él los intereses materiales.

—¡Treinta mil francos!—exclamó Federico. Es demasiado.